

# EL CRONISTA DEL VALLE

Franqueo  
Concertado

SEMANARIO CATOLICO. — SE PUBLICA LOS SABADOS

AÑO XXIII

Redacción y Administración: Avenida de Galán y G. Hernández, sin número

NÚM. 1.142

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Año . . . 4 Pesetas.—Número suelto . . . 10 céntimos  
Pago anticipado

Pozoblanco 30 de Enero de 1932

No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen  
Anuncios y comunicados precio convencional

TEMAS ACTUALES

## LOS DERECHOS DEL NIÑO

El vendaval antirreligioso que a través de los tiempos se ha desencadenado, por todas las latitudes, pero con más intensidad en unos países que en otros, ha pretendido arrancar de la infancia sus más fundamentales garantías de existencia, de progreso verdadero y de más auténtica perfección.

La conquista del niño es banderín de enganche para las más rabiosas campañas del sectarismo, enemigo de Dios y de su Iglesia. Porque sabe que teniendo a la niñez, conquistará el mundo entero en un porvenir próximo y seguro.

La escuela única, la escuela laica, la educación, la enseñanza integral....., son modalidades concretas de los medios con que pretende valerse, para sus fines de explotación, el destructor ateísmo.

El liberalismo nacido de la Revolución francesa, engendró aquel pernicioso espíritu individualista que llegó en vana, inconcebible y absurda pretensión, a encumbrarse a sí mismo sobre todas las prerrogativas de la divinidad. Uno de sus más deplorables frutos fué el abandono de la niñez, por la indefensión en que dejó las garantías jurídicas de la vida infantil. Se proclamaron ampulosamente los «derechos del hombre», pero se olvidaron del todo los «derechos del niño».

Solo la Iglesia continuó siempre su labor protectora de la niñez, recogiendo en los orfanatos y hospitales los despojos del pecado y de la miseria, prodigando el pan espiritual de la cultura en sus escuelas parroquiales, monásticas y catequísticas, e incorporando a la juventud huérfana y protegida a la sabiduría universal especializada en las Universidades que fundó, sostuvo y enriqueció con privilegios y otras eficaces asistencias.

Pero el empeño titánico del espíritu anticristiano no cesó en su empeño de desviar la acción protectora de la Iglesia para con el niño, y el poder civil al incautarse del patrimonio de la Iglesia, se vió en la obligación de subvenir a las necesidades apremiantes de la vida infantil, como exigencia perentoria del deber de asistencia social que incumbe, por imperativo del derecho político, a las sociedades organizadas en Estado.

Y se crearon en la mayor parte de los Estados modernos, las Juntas de Protección a la infancia, que actualmente funcionan en todos los países civilizados, con más o menos atribuciones, pero que tienen

El médico especialista

## D. Emilio Dueñas García

pasa consulta todos los días en esta ciudad, en enfermedades  
de la PIEL y VENERERAS,  
en calle Mesón (edificio del Hospital), de 10 a 12.

como blanco de su competencia, salvaguardar los llamados derechos del niño.

Dentro del campo laicista, aun no se han puesto de acuerdo ni gobernantes, ni filósofos, ni pedagogos, ni deliberaciones internacionales, sobre cuáles sean en concreto esos derechos de la infancia. Se han celebrado Asambleas y Congresos, se han pronunciado discursos y conferencias, se han publicado en libros, revistas y periódicos, multitud de artículos sobre la determinación específica de esos derechos, y no se ha concretado todavía, como se pretende, el que se quiere llamar «Decálogo de los derechos del niño».

Entre la balumba de «Decálogos» proclamados como los más pretenciosos defensores de los derechos infantiles, cinco son, a mi ver, los que se destacan y merecen los honores de la referencia:

1.º—El enunciado en la inauguración del Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia, en Montevideo, por el Sr. R. Fábregas, entonces Ministro de Instrucción Pública.

2.º—El expuesto por el «Boletín Médico», de Chile en 12 de mayo de 1928.

3.º—La llamada «Declaración de la Habana de los derechos del Niño».

4.º—La denominada «Declaración de Ginebra», que comprende cinco preceptos.

5.º—Las proposiciones aprobadas por la Asociación Americana de Higiene infantil, de New-York, en la propuesta formulada de celebración de el «Día de Mayo para el Niño».

En las mencionadas propuestas se echan de ver lagunas que para la Pedagogía católica son imperdonables y en algunas de ellas no puede taxativa y rotundamente, suscribir ciertos postulados y conclusiones, ciertas orientaciones y tendencias, que desdican de los fines educadores y de preservación de la niñez.

El «Decálogo» ideal preceptivo de los derechos del niño, de conformidad con los postulados y orientaciones de la verdadera Pedagogía, atendida la naturaleza, condiciones y características de la infancia, ha de comprender:

- 1.º—El derecho a la vida.
- 2.º—El derecho a la educación.
- 3.º—El derecho a la instrucción.
- 4.º—El derecho a la asistencia espiritual.
- 5.º—El derecho a la alimentación material.
- 6.º—El derecho a la preservación.
- 7.º—El derecho al progreso.
- 8.º—El derecho a la perfección.
- 9.º—El derecho a las prerrogativas de la infinidad. Y
- 10.º—El derecho a la asistencia social.

S. DE P.

### Automóvil de Alquiler

Servicio permanente

PRECIOS ECONÓMICOS

## Victoriano Ballesteros

(SERRANO CHICO)

Ronda del Mercado 25 POZOBLANCO

TELÉFONO 150

### La semana de cuarenta horas

Es de los temas que todavía acucian al pueblo: ¿Convendrá poner una semana de trabajo de cuarenta horas en vez de la actual de cuarenta y ocho?

Bien está estudiar los antecedentes y tener a la vista lo que está acaeciendo en este particular en otros pueblos para después poder juzgar con conocimiento de causa.

En medio siglo, los obreros han visto descender el tiempo normal de trabajo de diez o doce hasta ocho. A pesar de la rebaja del tiempo, los salarios, lejos de bajar, han subido notablemente. Cuéntese todavía el influjo de la guerra que conviene anotar, y a pesar de todo se verá que el éxito en la descarga de trabajo y en el aumento de sueldo ha sido verdaderamente inesperado y definitivo. ¿Podrá deducirse de esta idea la conclusión, de que en vista

del resultado obtenido se puede o se debe rebajar ahora de cuarenta y ocho horas a cuarenta la semana de trabajo?

La cuestión se presentó más viva con motivo de los obreros sin trabajo. Uno de los medios preconizados y anotados por los Sindicatos fue el de reducción de jornada de todos los trabajos a fin de que de ese modo pudieran ingresar a trabajar los que estuvieran anegados por la ola cada vez más creciente del paro forzoso. Como la cuestión se presentó con caracteres de más gravedad en Alemania, allí se echaron encima en primer lugar los acontecimientos, y allí comenzaron las encuestas. Por la primavera se nombró una Comisión de estudio para determinar si efectivamente era factible o conveniente tal reducción de jornada. La Comisión presidida por el sacerdote católico Brauns que tantos años dirigió el Ministerio de Trabajo en Alemania dictaminó en favor de la reducción del trabajo, pero con limitaciones. Creyó que sería conveniente dictar un Decreto de Necesidad (Notverodnung), por el cual se pudiera autorizar al Gobierno a que, dada la ocasión, por una Ordenanza especial pudiera aplicar las medidas más conducentes y prácticas en cada caso para cada una de las industrias en las diversas situaciones. De este modo la Comisión respondía al deseo de los Sindicatos alemanes que exponían el deseo del acortamiento de jornada y dejaba en manos del Gobierno debidamente asesorada, la ejecución práctica de cada uno de los casos según las situaciones y vida de la industria.

Como al mismo tiempo, los estadistas alemanes sobre todo, indicaban que la disminución de jornada lejos de haber disminuído la potencialidad de trabajo, había hecho subir el índice de tarea realizada por hora, resultaba sencillísimo y efectivo el plan de la Comisión.

Pero he aquí que las circunstancias cambian, después de dictado el Decreto de Necesidad, y puestas en manos del Gobierno las facultades aludidas. Los salarios, por efecto de la situación cada vez más desastrosa de la industria alemana, comienzan a bajar obligatoriamente. Este hecho hace cambiar totalmente el aspecto de la cuestión. Porque, perdida toda esperanza de mejora, una reducción de jornada supondría hoy una reducción equivalente en el salario del obrero de un 16,7 por %. Al mismo tiempo, los Sindicatos cambiando de opinión argumentan con los mismos hechos con que antes argüían, pero de manera contraria. Si toda reducción de jornada, dicen, supone aumento de prestación por hora en el trabajo; al reducirse la jornada a cuarenta horas, el

# FRANCISCO CABRERA

## MÉDICO-ODONTÓLOGO

- Consulta diaria de 9 a 1 -  
Menos los Martes y Domingos

León Herrero, núm. 5

trabajador se va a encontrar con que todavía en menos tiempo va a trabajar más, y por consiguiente todo aumento de trabajo va a traerle las consecuencias de restricción en la demanda de productos y de un recrudescimiento consiguiente de la vida de trabajo, o lo que es lo mismo, un aumento en la crisis en vez de una disminución en la misma. Se trabajará menos tiempo, pero se sufrirá más en la vida. No puede ser!

Además la Ordenanza de Necesidad, prevé para el Gobierno la facultad de poder reducir la jornada de trabajo en aquellas industrias en las que el número de obreros no sea menor de diez. Y ¿en las otras? Se encontrará desde luego una diferencia en los gastos en favor de unas ramas de la misma industria sobre las otras y de ese modo se hallará un conflicto continuo en las situaciones de unas empresas con otras.

Y no para aquí la cosa: ¿en un momento tan crítico de depresión es conveniente una nueva rebaja en la jornada de trabajo? Es muy posible que lo que resulta sea una nueva reducción en el tenor de la vida de los trabajadores por efecto de esta nueva reducción de jornada. Más que eso pretenderían los Sindicatos alcanzar de los Patronos una verdadera garantía, para que estos pudieran en todo caso comprometerse a admitir en caso de necesidad, a los parados de sus propias organizaciones, garantía que los patronos para conservar su verdadera independencia con respecto a todos los Sindicatos, no quieran dar en ningún momento.

El punto crítico del rebajamiento de jornada, dicen los Sindicatos, es general, ha pasado. Hoy hay que procurar seguir trabajando en lo posible en el régimen de las cuarenta y ocho horas y esperar tiempos mejores.

ESEDEPE.

## SECCIÓN PARROQUIAL

### SANTO EVANGELIO

«Como hubiese concurrido un crecido número de pueblo, y acudiesen solícitos a Jesús de las ciudades, les dijo por semejanza: Un hombre salió a sembrar su simiente: y al sembrarla, una parte cayó junto al camino, y fué hollada, y la comieron las aves del cielo. Y otra cayó sobre piedra: y cuando fué nacida, se secó porque no tenía humedad. Y otra cayó entre espinas, y las espinas que nacieron con ella, la ahogaron. Y otra cayó en buena tierra; y nació, y dió fruto a ciento por uno. Dicho esto, comenzó a decir en alta voz: Quien tiene ojeas de oír, oiga. Sus discípulos le preguntaban, qué parábola era esta. El les dijo: A vosotros es dado saber el misterio del reino de Dios, mas a los otros por parábolas: para que viendo no crean, y oyendo no entiendan. Es, pues, esta parábola: La simiente es la palabra de Dios. Y los que junto al camino, son aquellos que la oyen; mas luego viene el diablo, y quita la palabra del corazón de ellos, porque no se salven creyendo. Mas los que sobre la piedra, son los que reciben con gozo la palabra, cuando la oyeron: y estos no tienen raíces: porque a tiempo creén, y en el tiempo de la tentación vuelven atrás. Y la que cayó entre espinas: estos son los que la oyeron, pero después en lo sucesivo quedan ahogados de los afanes, y de las riquezas y deleites de esta vida, y no llevan fruto. Mas la que cayó en buena tierra: estos son, los que oyendo la palabra con corazón bueno y muy sano, la retienen, y llevan fruto en paciencia.» (San Lucas, cap. 8).

### APLICACIONES

#### ESPINAS DE LAS RIQUEZAS

Para que la palabra de Dios fructifique en nuestro corazón debemos con el amor a la pobreza arrancar de él las espinas, que son los deseos de hacerse rico.

Un pobre de espíritu no se afana por cosa alguna de este mundo. Se contenta con lo necesario. Poco falta a un pobre que está contento. Todo falta al rico que es avaro. Poco basta a la necesidad, nada basta a la codicia. ¡Qué rico es el hombre que posee a Dios! ¡Y cuán pobre el que le ha perdido! Ciertamente es feliz el que no desea sino a Dios, y miserable quien no se contenta con Dios. El todo no se establece sino la nada; Dios no puede llenar un corazón si no está enteramente vacío. Todo lo tendrás, cuando nada desees; todo lo poseerás cuando nada tengas.

#### TESORO EVANGÉLICO

¡Salvador mío! ¡qué herencia tan rica es ciertamente la pobreza! ¡Se conceden realmente con abundancia los bienes a aquellos que todo lo

dejan por vuestro amor! Este es aquel tesoro evangélico que hace al hombre feliz, y que vende cuanto tiene para comprarle. ¿Quién temerá perderse caminando sobre las huellas de vuestros pasos? ¿Se puede nacer más pobre que vos nacisteis? ¿Se puede tener una vida más pobre que la vuestra, y se puede morir más pobremente que vos?

### NOTAS PARROQUIALES

#### CULTOS EN SANTA CATALINA

Día 31. Al terminar la misa mayor se hará el ejercicio de los siete domingos a San José. Por la noche solemne entrada de la Santísima Virgen de Luna, con plática.

Día 1.º de Febrero. Cuadrante en sufragio de don Emilio Caballero Cabrera (q. e. p. d.) Misa de comunión de la cofradía de la Virgen de Luna. Procesión y fiesta solemne con sermón a la Virgen de Luna. Por la noche comienza la solemne novena a nuestra patrona por la intención de doña Agustina Tirado Cano.

#### Adoración Nocturna.

Día 2. Procesión y fiesta de la Candelaria. Novena a la Virgen de Luna por la intención de doña Teresa García Caballero.

Día 3. Cuadrante y misa de ánimas por el alma de don Federico López y López (q. e. p. d.) Novena a la Virgen de Luna por la intención de la señorita Inés Herruzo Rodríguez.

Día 4. Novena a la Virgen de Luna por la intención de doña Luisa Olmo Moreno.

Día 5. Misa de comunión de la Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús. Misa solemne al Sagrado Corazón de Jesús. Al terminar la misa se expondrá el Santísimo, y por la tarde hasta la conclusión de la novena a la Virgen de Luna, que lo será por la intención de doña Teresa García de Sepúlveda.

Día 6. Misa solemne a María Auxiliadora. Novena a la Virgen de Luna por la intención de doña Catalina Herrero García

#### CULTOS EN SAN SEBASTIAN

Día 31. A las ocho misa de comunión de las asociadas Josefinas. Al toque de oraciones empieza el ejercicio de los siete domingos a San José a intención de doña Elena Escribano Tirado.

Día 3. Cuadrante en sufragio de don Blas Muñoz Blanco (q. e. p. d.) A las ocho misa de comunión de las asociadas al Apostolado de la Oración.

Día 4. Misa de comunión de los Jueves Eucarísticos.

## Sueros y Vacunas

para uso veterinario

VIGENCIA Y EFICACIA GARANTIZADAS --  
PRECIOS ECONÓMICOS, FACILIDADES DE PAGO

Gran Farmacia MOISÉS MORNEO  
POZOBLANCO

### Suscripción para "Acción Nacional"

D. Antonio Cañuelo Blanco, 250 pesetas; don Juan Redondo Muñoz, 10; don Pedro Cabrera Caballero, 25; don Francisco Castro Blanco, 50; don Ricardo Guijo Garmendia, 50; doña María Moreno y hermanas, 25; doña Ana Herruzo, 10; don Augusto Gómez Delgado, 50; doña Margarita López Garrido, 50; doña Rudesinda Cabrera Blanco, 5; doña Mercedes Caballero Cabrera, 5; don Demetrio Bautista Rojas, 5; doña Josefa García Arévalo, 3; doña Teresa García de Sepúlveda, 100; doña Rafaela Caballero y Caballero, 2; doña Isabel Cabrera Amor, 5; doña Araceli Vizcaino y hermanas, 5; doña Consuelo Delgado, 1; doña Catalina Cabrera, 10; doña Angeles Muñoz, 5; doña Paula Olmo y hermanas, 3; don José Blanco, 10; doña Rafaela Castro y hermana, 5; doña Argimira García, 5; doña María Cabrera Olmo, 2; doña Josefa Muñoz Peralvo, 2; doña Rosalía Ruiz Muñoz, 2; doña Francisca Redondo Olmo, 1; doña Polonia Redondo Olmo, 1; don Juan Escribano, 1; don Guzman Cabrera, 5; don Antonio Vizcaino, 5; don Antonio Cabrera, 1; don Enrique Guerrero, 2; doña Leoncia Fernández Dueñas, 2; doña Antonia Cabrera, 5; don Rafael Redondo Dueñas, 2; doña Agustina Dueñas Muñoz, 1; don Juan García Tirado, 10; doña Josefa García, 10; don Rafael Escribano Olmo, 1; doña Teresa García Arévalo, 10; doña Francisca Dueñas y hermana, 2; doña Matilde Muñoz, 5; doña Remedios Muñoz, 5; doña Angeles Cabrera Caballero, 2; doña Venancia Caballero, 3; don Manuel Pedrajas, 8'50; don Nemesio Castro Muñoz, 5; don Plácido Olmo Escribano, 2; doña Sergia Muñoz Moreno, 2; doña María Muñoz Moreno, 1; don Juan García Arévalo, 2; doña Lutgarda Muñoz y Muñoz, 2; doña Victoriana Bautista Rojas, 1; doña María Guadalupe Herrero, 1; don Claudio Gómez Sepúlveda, 5; don Alfonso Castro Blanco, 5; don Carlos Cabrera Pedrajas, 5; don Juan Cabrera Fernández, 10; don Eulalio Herrero, 1; don José Delgado Cabrera, 25; don Antonio Rojas Sánchez, 5; don Andrés Moreno López, 2; don Antonio Cobos Bajo, 5; don Antonio Sánchez, 2; doña Agustina Tirado Cano, 50; don Francisco Dueñas Rojas, 5; don Segundo Delgado, 5; don Francisco Muñoz Cejudo, 2; doña Ambrosia Carrasco García, 2; don Bernardino M. Moreno Castro, 15; doña Pilar Guijo Garmendia, 5; don Antonio Cabrera Blanco, 25; don Pedro López Pozo, 2; don Antonio Cabrera y hermanos, 5; doña Josefa Herrero, 3; don Eusebio Muñoz Porras, 2; doña Isabel Po-

rras Sepúlveda, 3; doña Elena Escribano, 1; doña Amadora Caballero, 25; doña Pilar Alcaide Dueñas, 4; doña Visitación Muñoz Muñoz, 4; doña Josefa Muñoz, 3; don Francisco Muñoz, 10; don Justo Castro Muñoz, 5; doña Encarnación Muñoz, Vda. de Peralvo, 25; don Mateo Quirós García, 2; don Juan Alcaide Dueñas, 4; doña Pilar Carranza, 5; doña Elvira Márquez, 10; don Cecilio Delgado y hermanos, 15; don Elías Caballero Cabrera y señora, 10; doña Sara Caballero Cabrera, 2; don Miguel Sánchez Ruiz, 5.

Total pesetas 1.106,50

Para buenos  
CHOCOLATES

= LOS DE =

HIPÓLITO CABRERA  
POZOBLANCO

CHOCOLATE DE ALMENDRA  
Especial de la Casa  
Lo mejor para meriendas y el más exquisito postre — 075 paquete.

### DE LA REGIÓN

#### ROBO IMPORTANTE

Según comunican de El Viso se ha cometido un importante robo en la fábrica Electro Harinera de Santa Ana.

Los ladrones penetraron en esta, por una ventana que hay en la parte posterior del edificio, de la que cortaron tres barras y rompieron la tela metálica que la cubría.

Una vez dentro fracturaron la cerradura del despacho y se apoderaron de una caja de hierro que contenía 1.950 pesetas y otra de madera con 7.335.

La Guardia civil realiza gestiones para descubrir a los autores del hecho.

### "SANTA ELISA"

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DR. ENRIQUE GARCÍA

Especialista en enfermedades de la mujer y de los niños  
Venéreas y sifilíticas

HORAS DE 11 A 1 Y DE 7 A 8

POZOBLANCO -- A. de Galán y G. Hernández, 13

### Garbanzos para siembra

ANTONIO REDONDO MUÑOZ



PRIMER ANIVERSARIO

**Diego Márquez Ballesteros**  
Y SU HIJA

**Eloísa Márquez Redondo**

Fallecieron respectivamente el día 13 y 10 de Febrero de 1931, a los 66 y 32 años  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su familia ruega a sus amistades y personas piadosas los tengan presentes en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el viernes 5 de Febrero en el Colegio de PP. Salesianos, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

**Clínica de Medicina y Cirugía en general de JOSÉ MACHADO MARTÍNEZ**

TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA  
Inspector Municipal de Sanidad por oposición

**Benedicto XV, 37 ~ Pozoblanco**

CONSULTA TODOS LOS DIAS LABORABLES DE 10 A 12

si funciona en lugar público o establecimiento de venta de material radio. Las estaciones receptoras transportables abonarán también 5 o 50 pesetas anuales, según la clasificación anterior, sirviendo la licencia para cualquier población.

**Farmacias**

Mañana sólo estarán abiertas la farmacia de don Justo Castro (Plaza de Canalejas, 6) y la de don Elías Caballero (Cronista Sepúlveda).

**Teatro Renacimiento**

Mañana, a las 6 y media y a las 10, la hermosa cinta titulada «Los Tres Mosqueteros», interpretada por los más famosos actores y admirablemente llevada a la pantalla, pasándose siete partes y el lunes terminación de tan famosa superproducción.

**Notas de sociedad**

Se encuentra enfermo de algún cuidado el culto médico de Alcaracejos nuestro querido amigo don Juan G.-Arévalo e Hijosa. De todas veras le deseamos un rápido y completo restablecimiento.

Pasó unas horas entre nosotros el prestigioso abogado de Córdoba don José Casanova Jordano.

Marchó al campo de temporada, el médico don José Blanco Rubio acompañado de su esposa.

**Cine Ideal**

(SALÓN DEL PÓSITO)

Esta noche, a las 9 y media, la interesante cinta «Un pobre millonario», por Richard Talmadge.

Mañana, a las 4, función infantil; a las 6 y a las 10 la superproducción Fox «Del abismo a la cumbre», por George O'Brien y Dorothy Mackaill.

El lunes la hermosa obra «La última aventura de Mrs. Cheney», por Norma Shearer.

Pronto la cinta totalmente hablada en español «El hombre malo», por Antonio Moreno.

**La rebusca de aceituna**

He aquí la circular que el gobernador civil ha publicado en el «Boletín Oficial»: «Con el mayor deseo de favorecer en parte a la clase proletaria y a ruego de muchos Ayuntamientos de esta provincia, he autorizado muy recientemente la rebusca de aceituna con la condición precisa de estar hecha la cogida total en cada término y contarse con la autorización de su dueño. Este buen deseo se ve frustrado por la realidad; ni se cumple lo mandado ni se considera conseguido el fin que con esta autorización se perseguía. La compra clandestina del fruto por los acaparadores sin conciencia fomenta el robo de un modo extraordinario y alarmante y al amparo de una fingida rebusca se destroza el arbolado y desaparece el fruto en las fincas que aún no han recogido su cosecha.

Llueven las denuncias de hechos delictivos que llegan justamente hasta el propio Gobierno de la República, y en vista de ello, considero absolutamente preciso reafirmar aquella concesión, quedando terminantemente prohibida la rebusca de aceituna.

Córdoba 27 de Enero de 1932.—El gobernador, Eduardo Valera.

**SE VENDE**

**RADIO-GRAMOLA "Atwater Kent"**

9 lámparas, en perfecto estado, de una potencia máxima, propia para locales de espectáculos y bailes.

Para tratar con la empresa Plaza de Toros.

**Crónica Local**

**A nuestra Patrona**

*Grande es el anhelo de Pozoblanco para recibir la visita de su amadísima Patrona la Virgen Santísima de Luna. Como el cautivo desea la mano redentora que le saque del cautiverio, como el enfermo la visita del médico que le da la salud, como el sediento la fuente cristalina que le calme su sed, así anhela este pueblo la visita de quien es para él salud, vida, paz, alegría y remedio de todos sus males. ¡No merecemos tu protección, Patrona excelsa, pero tu eres Madre de misericordia y confiamos que la ejercitarás abundantemente aun sobre tus hijos ingratos! ¡Compadécete de nosotros y sea tu visita señal de júbilo y regocijo para este pueblo de Pozoblanco tan necesitado de tu gracia y protección!*

**Radiotelefonía**

Es obligatorio para todo poseedor de un aparato radioreceptor, hallarse en posesión de la licencia para el uso de aquél.

Los infractores incurrirán en falta que será castigada con multa de 10 pesetas por receptor de galena y 100 pesetas por receptor de lámpara.

En caso de reincidencia, satisfarán una multa doble de las anteriores, pudiendo incautarse el Estado de los elementos y materiales de la instalación (Real orden de 6 de Diciembre de 1929 Gaceta n.º 341).

A la exacción de estos devengos se les aplicará el Estatuto de Recaudación de apremio de 18 de Diciembre de 1928 (Gaceta n.º 364).

Dichas licencias satisfarán un canon valedero por todo el año 1932, que, como años anteriores será de 5 pesetas si el receptor está instalado en domicilio particular, y de 50 pesetas

**FERNÁNDEZ Y MUÑOZ**

ANTES CANIVELL

AVENIDA DE CAÑALEJAS, 2 - TEL. 1,528 - CÓRDOBA

**MATERIALES DE CONSTRUCCION  
ARTÍCULOS SANITARIOS**

Cementos, Yesos, Azulejos, Pavimentos, Tuberías, Coquinas, Pilas, Fregaderos

**CUARTO DE BAÑO desde Pesetas 400  
Inodoros desde 25 Ptas.**

Representante en Pozoblanco, D. CARMELÓ FILIZZOLA

**"Vaquería Modelo"**

Habiéndome hecho cargo de la antigua y acreditada «VAQUERIA MODELO» me es grato ofrecerlo a su distinguida clientela y al público en general. Sus productos, de verdadera pureza e higiene por tener esmerada selección en el ganado, se servirán a domicilio, recibiendo avisos en MUÑOZ DE SEPÚLVEDA, 16

Emilio Cabrera Valero

**Nombramiento**

Ha sido nombrado Secretario del Juzgado de Instrucción de este partido don Miguel Orellana Martínez, a quien enviamos nuestra cordial enhorabuena por su nombramiento.

**Recordatorio**

Mañana se cumple el 2.º aniversario del fallecimiento, en Montoro, del venerable anciano don Antonio Jiménez Valverde, padre de nuestro distinguido amigo y colaborador, el director de «El Fomento de las Letras» de Madrid. Las misas que a las 8 de la mañana del día 31 se celebren en las iglesias de Ntro. Padre Jesús de Montoro y Sta. Teresa y Sta. Isabel de Madrid serán aplicadas por su eterno descanso.

EL CRONISTA DEL VALLE reitera al Sr. Jiménez de González y familia su sentido pésame y suplica a sus lectores y amigos una oración por el alma del finado.

**Escuelas**

En la relación que el jueves publicó la «Gaceta» creando definitivamente 169 escuelas, figuran como para los pueblos de este partido las siguientes:

Ayuntamiento de Alcaracejos, una de párvulos.

Pozoblanco, dos unitarias de niños.

Villanueva de Córdoba, una de niños, una de niñas y una de párvulos.

**Aparatos de RADIO**

¿Conocéis los receptores de MALETA para CAMPO última creación PHILIPS?

Podéis oírlos en casa de HIPÓLITO CABRERA en unión de un extenso muestrario de receptores desde 590 pesetas en adelante.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

Desde el 22 al 28 de Enero

**NACIMIENTOS**

María Araceli Bruna Sara, hija de Samuel Navas Carrillo y de Eladia Pozuelo Muñoz.—Sara Concepción, hija de Bartolomé Dueñas Fernández y de Felisa Rubio Sérrano.—Josefa Saturnina, hija de José Bajo Castro y de Carmen Muñoz Jurado.—Matilde Anastasia, hija de Antonio Vaquero Torres y de María Cobos Herruzo.—Isabel Vicenta, hija de José Palomares Luna y de Catalina Ranchal González.—Timoteo Alfonso, hijo de Alfonso Pontes Linares y de Magdalena Díaz Moreno.—Manuel Feliciano, hijo de José Leal López y de Luisa Castro López.—Luciano Ildefonso, hijo de Pedro Herruzo Rubio y de Felisa Cabrera Blanco.—Antonio Carlos Policarpo, hijo de Carlos Medina Ramírez y de Paula Rodríguez García.

**DEFUNCIONES**

Hortensia García Gómez, hija de Martín y Carmen.—Daniel Campos García, hijo de José y Maximiana.—Asunción Sánchez Muñoz, hijo de José y de Evangelista.

## EL AVARO

En un solitario bosque, un anciano tanteaba el terreno con un bastón, buscando el hueco de un árbol.

Quería esconder una gran bolsa repleta de monedas de oro. En su casa ya no le cabía más dinero.

De repente se le apareció una hermosísima hada, cubierta con un rosado velo.

El avaro creyó que quería arrebatárle el saco de dinero; lo apretó fuertemente y gimiendo le dijo:

—¡Marchos, señora, marchaos!

—¡Necio!— le dijo ella. No necesito tu oro, pues a mí me sobra. Con tu bastón

has tocado la roca que me aprisionaba y he salido de mi encantamiento. En agradecimiento quiero hacerte una merced.

—¿Me darás dineros—pregunta el avaro con ojos chispeantes de codicia.

—Te daré algo mejor que eso.

—¡Dios poderoso! ¿Puede haber algo mejor?, replicó el avaro.

—Tú juzgarás: toma esta botella que contiene el *agua de la vida*; cada gota que bebas alargará un año tu existencia. Hay trescientas gotas; te doy, pues, tres siglos de vida.

El avaro tomó, temblando, el precioso donativo y el hada desapareció.

El viejo escondió enseguida el oro y se fué corriendo a la ciudad, gritando que

vendía un agua maravillosa que alargaba la vida.

El precio de cada gota eran cien monedas de oro.

Todos los ancianos más ricos acudieron a casa del avaro, y en poco tiempo vendió casi toda el *agua de la vida*.

Las últimas gotas se las pagaron a un millón. El avaro enfermó; agonizaba sobre montones de oro... podía alargar un año la vida... pero ¡si aquella última gota valía un imperio!

Cuando se decidió a beberla, un rey le ofreció su reino por la última gota, y terminando el trato, exhaló su último suspiro.

## Federico Copé Barbarroja

AGENTE COMERCIAL MATRICULADO

Abonos de la importante sociedad anónima

“CROS”

de Barcelona

Compra-venta de fincas, lanas, ganados, cereales, aceites y cuantas se me encomienden.

ВЕЛЪВЕЯЗАР (Córdoba)

## BARTOLOMÉ RODRIGUEZ ARÉVALO

Automóviles de alquiler

BENEDICTO XV, 45 TELÉFONO 48

POZOBLANCO

Servicio de Correos y viajeros entre Pozoblanco y Viso de los Pedroches

(Dos expediciones diarias)

Automóviles de Alquiler — DE — GRAMÓFONOS RADIO  
 Juan Ballesteros Calero GRAMOLAS Aparatos Philips  
 Costanilla, 1 y Avenida de Galán y G. Hernández DISCOS Punto Azul y otros  
 TELÉFONO 4-9 Pida una audición al Agente en esta plaza  
 SERVICIO PERMANENTE Agapito Luna Herrero - Cuartelejo  
 Precios muy reducidos

## Consultorio del Perpetuo Socorro

MEDICINA, CIRUGÍA Y PARTOS

a cargo del

## DOCTOR REDONDO

PLAZA DE CANALEJAS, 8

Próximo RAYOS X y TERMOPENETRACIÓN

## Colegio de S. Francisco de Sales

(PADRES SALESIANOS)  
CÓRDOBA

Primera y segunda Enseñanza ~ Internos, externos y medio-pensionistas

## “CAFES ARROYO”

DE RICO AROMA Y GRAN RENDIMIENTO

Preferidos siempre por personas de sumo gusto y paladar delicado

Acreditándolo cuantas lo prueban y aumentándolo diariamente el número de clientes.

Clases seleccionadas especial punto en el tueste

Por su gran consumo LOS CAFES ARROYO se tuestan diariamente, por lo que conservan todas sus propiedades y resultan de un paladar exquisito.

Con un pequeño ensayo quedaréis convencidos de que es verdad lo que se expone.

VDA. DE JUAN ARROYO SÁNCHEZ

LEÓN HERRERO, 27 -- POZOBLANCO

## DESIDERIO JURADO AMOR

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

ABONOS PEÑARROYA

Expendeduría de Explosivos y Armas de Fuego

Seguros de Incendios “LA ESTRELLA”

Cronista Sepúlveda, 3 -- POZOBLANCO